

XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires, 2009.

La orientación en la universidad. Las perspectivas académica y profesional en la universidad de salamanca.

Vera Lúcia de Mendonça Silva.

Cita:

Vera Lúcia de Mendonça Silva (2009). *La orientación en la universidad. Las perspectivas académica y profesional en la universidad de salamanca. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-062/2021>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

La orientación en la universidad

Las perspectivas académica y profesional en la universidad de salamanca

Vera Lúcia de Mendonça Silva/UESC

La tutoría académica

La tutoría universitaria es parte del proceso de enseñanza-aprendizaje, mejor dicho, es uno de sus aspectos, el formativo, que junto al otro, el instructivo, configura la educación superior. En la tutoría, los papeles de profesor y tutor se mezclan para cumplir la tarea de promover el desarrollo de los conocimientos en los estudiantes. Así, docencia y tutela se integran en los objetivos de la educación, lo cual, sin lugar a dudas, permite una mayor interacción entre profesor y alumno en el campo del conocimiento. De ese modo, uno tiene la posibilidad de seguir y mejorar el aprendizaje del otro, de ahí que se la caracterice como la “función clave de la relación docente-discente” (Lázaro, 2002:249). Sus objetivos, métodos, así como las condiciones materiales de su puesta en práctica, han sido poco debatidos habida cuenta de la cantidad de estudios que se han producido acerca de la enseñanza superior. Por otro lado, los análisis realizados ponen énfasis, sobre todo, en los problemas suscitados durante la ejecución de la tutoría y que producen la ineficiencia de la tarea. Pero, ¿qué es la tutoría, a fin de cuentas? ¿Cuáles son las exigencias para su ejercicio actual en medio al acercamiento entre la universidad y el mundo laboral? Fenómeno éste que redefine las

acciones académicas y exige más tiempo y dedicación por parte de profesores y alumnos respecto al desarrollo de sus actividades académicas.

La tutoría está reconocida como una orientación que tiene por finalidad mejorar el rendimiento y productividad de los alumnos, y darles competencias para que puedan solucionar los problemas y dificultades que se presentan en su vida universitaria. Todo ello pensado en la cualificación teórica y técnica de la formación del futuro profesional, así como en su postura crítica, ética y autónoma en cuanto ciudadano y trabajador. Es decir, es un aporte más en el proceso de adquisición de habilidades y competencias durante la carrera universitaria, que contribuye a una mejor calidad de la educación. Se trata de un momento reservado por el profesor para discutir con el estudiante los problemas relacionados a la asignatura y/o investigación, y puede darse individualmente o en grupo.

Cuanto a la puesta en práctica de tal relación reflexiva, los estudios han señalado sus problemas, especialmente respecto a los frecuentes desencuentros entre tutor y alumno en los casos de tutoría individual. El primero reclama del desinterés del último, de su ausencia en los horarios dedicados a tutoría; y el otro, a su vez, acusa que no consigue encontrar a aquél en su despacho. De esa forma, una tarea que sólo tiene sentido con la presencia de los dos agentes que deben desarrollarla juntos no viene funcionando bien, fenómeno que ha generado planteamientos por parte de la institución y favorecido algunas reflexiones sobre el mismo, así como sobre las posibilidades de su redefinición a efectos de que el estudiante pueda **aprehender** los conocimientos necesarios a su completa formación académica. Las tendencias han apuntado en el sentido de que el mayor responsable de esa situación es el tiempo insuficiente de profesores y alumnos; los primeros, en virtud de la acumulación de tareas retenidas, y los segundos debido a su incesante persecución de créditos necesarios a la formación (troncales, obligatorios, libre elección, complementos formativos)¹ y a la construcción de un excelente currículo. Pero no se adentrará aquí en ese debate, tan sólo lo retomamos como soporte al debate que llevaremos a cabo sobre el rol de la tutoría actual, con énfasis profesional, fenómeno en evidencia actualmente ante las demandas y determinaciones del nuevo paradigma económico. Y ¿qué es la orientación profesional? ¿En qué se distingue de la tradicional orientación académica?

La dimensión académica está vinculada a la asistencia en el ámbito intelectual, es decir, científico. En ese tipo de asesoría, se trata de cuestiones relacionadas con programas de cursos, orientación de lecturas, trabajos académicos y realización de investigaciones, intercambios,

¹ Véase sobre todo Romero y Sobrado (2002) y Rodríguez (2002).

referencias bibliográficas y fuentes documentales. Esa tutoría tiene el objetivo de hacer que el alumno aprenda a conocer sus capacidades y competencias, a seleccionar los contenidos de estudio y a transformar información en conocimiento. Todo ello para mejorar el ejercicio intelectual y adquirir las competencias deseables y previstas en los proyectos académicos. Se trata de un proceso que sigue el itinerario del curso, en el que se van manejando los contenidos de las asignaturas en medio a dudas, cuestionamientos, problemas, curiosidad y ejercicio de la crítica. El profesor-tutor acompaña al alumno en su proceso de aprendizaje estimulando, favoreciendo informaciones, estableciendo contactos, ayudando a superar problemas, colaborando con la responsabilidad y, principalmente, construyendo un proyecto educativo y de vida. El estudiante debe aprender a construir su autonomía y a responsabilizarse de su aprendizaje. Dentro de esa dinámica, desarrollará habilidades y competencias para su futura vida profesional y ciudadana. En suma, éstos son aspectos generales de la formación académica, reconocida también como tutoría académica o docente. Pero debido a su amplitud, algunos autores clasifican **la tutoría según diferentes matices, identificada en función de las actitudes asumidas por el tutor ante la relación establecida con el alumno y determinada, a su vez, por el tipo de información que vaya a manipularse.** Así, la tutoría académica sería tan sólo **una forma de tutoría.** Para una mejor comprensión, se recuperarán las tres reconocidas acepciones de tutoría docente de Lázaro (1997): académica, burocrática y docente. La función académica está restringida al conocimiento científico y curricular, según las características anteriormente señaladas. La burocrática se identifica con la tutoría tradicional. De carácter administrativo, su función es seguir las determinaciones legales respecto a la asesoría prestada al alumno. La legislación exige que el profesor, con dedicación plena, dedique algunas horas por semana para atender al alumno (reclamaciones, revisión de exámenes, etc.) y aclarar sus dudas respecto a la carrera. La tutoría docente, a su vez, remite a los debates establecidos en pequeños grupos, coordinados por el profesor, o en grupos de iguales, para tratar de aspectos del conocimiento estudiados en clase. Esta tutoría tiene carácter de charla informal a partir del interés de los estudiantes en aclarar, polemizar o incluso profundizar conceptos tratados en clase. El espacio de debate se caracteriza por la informalidad: puede tener lugar en la cafetería, en la sala de estudiantes, en el despacho del profesor, etc. En fin, éstos son, en principio, los matices de la tutoría, caracterizados a partir de las distintas posiciones y funciones de los docentes y discentes en una relación fuera de la clase. Pero la tutoría académica es la que interesa analizar aquí, tomándose en su más amplio sentido, que incorpora todas las funciones del docente en su relación de apoyo a los estudiantes fuera del ambiente de clase, es decir, toda la ayuda prestada con la intención de orientar el aprendizaje y favorecer el conocimiento de los alumnos. De ese modo, se la considerará en su forma científica, curricular, planificada, intelectual, etc., haciendo una distinción entre sus dos

orientaciones: académica y profesional. El análisis que aquí se propone es el resultado de una investigación realizada con los tutores académicos de la Universidad de Salamanca, cuyo objetivo era comprender la dinámica de la tutoría en un contexto en el que la “enseñanza ha de tener en cuenta el mundo de la profesión hacia el que se dirigirán los futuros titulados” (Álvarez y García, 2002:233-234) y en el que los estudiantes se ven presionados por las rigurosas exigencias del mercado de trabajo.

Tutoría: de la orientación académica hacia la orientación profesional y la inserción laboral

En una coyuntura en que la universidad debe tener bajo su responsabilidad el proceso de transición de los estudiantes hacia su inserción laboral, la tutoría no puede restringirse a una orientación académica, sino que debe poner énfasis en la formación profesional mediante acciones que contribuyan a un aprendizaje que incluya las competencias genéricas y las habilidades profesionales. Es decir, la tutoría debe conectar formación académica y mercado de trabajo desde los primeros años de la carrera hasta el final del curso, cuando debe intensificarse la orientación profesional. Ése es el proyecto actual, sostenido por posiciones que condenan la formación humanista por considerarla inadecuada para la inserción laboral por no responder a la dinámica del mercado, acusando desajuste entre oferta y demanda, lo que favorece la dificultad de inserción por parte de los graduados (Rodríguez: 2002).

En suma, la perspectiva de una formación profesional se preocupa por el aprendizaje de contenidos, técnicas y actitudes de interés del mundo laboral. Es decir, los conocimientos que conducen a distintos itinerarios formativos, a través de la flexibilidad del currículo; dominio de las nuevas tecnologías, sobre todo las aplicadas a la profesión, y postura ética competitiva. *Tal propuesta viene acompañada de un aprendizaje con experiencia práctica, que guarda relación con el desarrollo de acciones profesionales en empresas.*

Así, la nueva orientación en la educación superior ha pasado a sostenerse en la asociación de los ámbitos educativo y profesional. En concreto, a la formación intelectual se añaden las competencias propias de la especialidad. De este modo, se busca combinar el saber teórico con aspectos prácticos de la realidad laboral. ¿Y de qué forma se hace? Extendiendo el aprendizaje al ámbito de la empresa, considerada ahora como una etapa más del proceso. Se sostiene que por esa vía la transición del mundo universitario al mundo laboral tendrá más posibilidades de éxito.

Esta perspectiva considera que las conexiones entre dos campos tan distintos de intervención social, cultural y económica –en provecho de la integración de las actividades académicas y laborales– superan la tradicional contradicción entre los ámbitos teórico y práctico en materia de construcción del conocimiento. Esto facilita el acceso a los procesos del saber profesional al permitir a los universitarios adquirir contenidos, destrezas y motivaciones para actuar de manera eficaz en sus respectivas áreas.

El consenso sobre la formación profesional destaca que las acciones de los dos campos en cuestión siguen su curso en favor de una preparación compartida de los jóvenes. De esta manera, se favorece el desarrollo de capacidades necesarias para la resolución de los complejos problemas actuales (y futuros) de una sociedad marcada por un avance tecnológico permanente.

De acuerdo con lo expuesto, el antiguo modelo organizativo que giraba principalmente alrededor de la formación intelectual y ciudadana, en la actualidad centra su mirada en la formación técnica, según las demandas del mercado. Tal reto se fundamenta en la noción de que a la universidad le corresponde sobre todo responder a las necesidades socioeconómicas coyunturales. Esto va más allá de su tradicional misión como productora y transmisora de conocimientos desinteresados y críticos.

Para la puesta en práctica de la nueva orientación, las facultades se han esforzado en intensificar los lazos con las empresas para que los universitarios puedan reunir en su educación los saberes teórico y práctico. El elemento dinamizador son las prácticas laborales. Mediante ellas, universidad y empresa preparan al profesional moderno.

De esta suerte, la tutoría se convierte en un proceso compartido entre el tutor de la universidad y el tutor de la empresa, ambos imbuidos de la función de formación de calidad del estudiante, procurando unir el conocimiento científico a las competencias prácticas.

En concreto, la tutoría profesional es, ante todo, una tutoría compartida entre el tutor académico y el tutor del lugar donde el alumno desarrollará su experiencia laboral. Según González:

El trabajo coordinado con los centros laborales, futuros empleadores, durante el proceso de formación profesional y a lo largo de los primeros años de inserción del egresado al mundo laboral, propiciará el desarrollo de la autodeterminación profesional del estudiante expresada en una actuación profesional competente (2004:44).

En síntesis, el desarrollo de prácticas de los universitarios en empresas, sean de carácter académico o profesional, obliga a ambas dependencias a custodiar a los universitarios durante el periodo de vigencia de las mismas a fin de que ellos apliquen eficazmente en una el conocimiento teórico adquirido en la otra. Pero, ¿en qué cambia el papel del tutor?

Directamente relacionado con la preparación y el desempeño profesional, al tutor emergente le corresponde conocer las expectativas profesionales de los alumnos, facilitar las opciones profesionales y orientarlos acerca de ellas. Igualmente, es su función organizar y seguir el desarrollo de las actividades de los estudiantes en las empresas. Así, el tutor debe orientar al alumno, gestionar su contacto con la entidad en la que realizará la experiencia y coordinar todas sus acciones para que cumpla de forma suficiente con la parte práctica de su formación profesional. Es decir, asesoramiento en su transición hacia el mercado laboral, tomando cuidado para que el alumno reconozca su potencial y metas laborales, así como las exigencias de su profesión.

El tutor de la empresa, a su vez, tiene el papel de asesorar y acompañar al universitario en sus actividades, aportando los medios necesarios para realizarlas, aclarando dudas o resolviendo problemas. En fin, debe auxiliar al estudiante en el proceso de adquisición de nuevas capacidades para complementar su formación teórica. La empresa elegirá a alguien que asesore al universitario en sus actividades durante el periodo de prácticas.

3. Tutoría académica y profesional: el caso de la Universidad de Salamanca

En la Universidad de Salamanca, las facultades gestionan las prácticas, que en general están bajo la responsabilidad de una persona que puede ser el decano o director del centro de estudios. También puede ser responsable de las mismas un vicedecano o un profesor designado por ellos, quién asume el papel de tutor o, en un sentido más exacto, de coordinador de prácticas. Los profesores implicados en la tutoría son muy pocos, casi nadie tiene interés, incluso porque los obliga a desempeñar una mayor actividad docente, así como discente, lo que implica más problemas de tiempo respecto al desarrollo de sus actividades, sobre todo ante la propuesta de que la orientación empiece desde el inicio de la carrera y prosiga hasta el último año, convirtiéndose en una tutoría compartida con el tutor de la empresa.

El tipo y la frecuencia del contacto entre el tutor y el alumno dependen de cada carrera. Puede darse en forma de seguimiento constante, como en el caso de las asignaturas obligatorias, o puede ser intermitente, como en muchas de las carreras en las que aparecen como créditos de libre

elección. Evidentemente, ese seguimiento también depende del número de profesores involucrados. En este sentido, hay poca adhesión, pues son pocas las titulaciones en que existen dos o más profesores como tutores. A esto se refiere uno de los coordinadores de prácticas:

Depende de la práctica. Cuando hay algún problema o necesidad de hacer alguna consulta, el alumno busca a un profesor que esté más o menos implicado. El tutor no puede atender siempre a los alumnos, pero hay un seguimiento al menos indirecto, y lo que está previsto ahora es que se lleve a cabo al menos un seguimiento telefónico de las prácticas. (E1)

Estas circunstancias se vinculan con las dificultades a que se enfrentan las tutorías académicas por la falta de condiciones objetivas para funcionar con éxito. Si se considera que la orientación aquí debe ser especializada y personalizada durante un largo periodo de tiempo – incluyendo, en muchos casos, el periodo de verano, cuando los profesores están de vacaciones–, el contexto es desfavorable a su éxito, aunque haya muchos profesores dispuestos a cooperar.

En determinadas carreras, hay un interés mayor en tutelar al alumno. Pero esta circunstancia se vincula al tipo de colaboración propuesta por la empresa. Sobre esa cuestión comenta un tutor:

En muchos casos es difícil encontrar a un profesor que se comprometa. Pero en otros casos, de empresas que requieren ciertos estudios concretos o cierto control técnico, ahí sí que normalmente hay una serie de tutores con los cuales hemos hablado (E2).

Naturalmente, ese tipo de interés está más asociado a las carreras técnicas debido al mayor acercamiento que mantienen con empresas para el desarrollo de proyectos de I+D. En estos casos, el tutor es, principalmente, un investigador que amplía su actividad hacia una tutoría de su interés.

El seguimiento institucional de los estudiantes es necesario, pues garantiza el cumplimiento de los objetivos propuestos en términos académico y profesional. El tutor controla el tipo de tarea y su forma de desarrollo para que el estudiante no incurra en el riesgo de ejercer alguna función que no esté vinculada a su especialidad y que no contribuya en nada a su formación profesional. También para que no asuma cargos vacantes en la empresa. Además, el alumno debe tener a alguien que le oriente académicamente en sus planteamientos durante todo el proceso en que se encuentre en prácticas. De esta forma, podrá continuamente reflexionar sobre sus actitudes e ir desarrollando su potencial a fin obtener nuevos conocimientos.

Respecto a la organización y control de las prácticas, en el 56% de los casos se ha dado mediante un plan de trabajo. El plan de trabajo es necesario porque delimita el campo de acción, determina la intervención y establece las metas a ser cumplidas, corroborando que los objetivos propuestos puedan ser efectivamente alcanzados desde su inicio. Con un plan en manos, los universitarios se sienten más seguros de sus actuaciones y el tutor tiene más posibilidades de acompañar y mediar la relación entre ellos y las empresas. Por el contrario, su ausencia conduce a una improvisación que perjudica el proceso de formación y compromete el futuro profesional de los universitarios. En los casos citados, el plan de trabajo ha sido elaborado igualmente por parte de la universidad y de la empresa, principalmente las pequeñas (56%) y de carácter público (45%). El 90% de los encuestados afirma haberlo cumplido integralmente, cifra que no exhibe una diferencia muy significativa en función de sexo, área de estudios, tipo y tamaño de la empresa. Este resultado puede ser la pista para explicar la posible articulación entre teoría y práctica. También sirve para justificar el nivel de satisfacción de los universitarios y el grado de utilidades que ellos entrevén para su especialidad en las actividades realizadas.